

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6787 — Santa Fe, martes 24 de Julio de 1923

El debate sobre el puerto

En nuestra campaña acerca de la administración del puerto, sólo sostenemos, como principio esencial, de que el importe del eslingaje debe ingresar al tesoro de la provincia

En nuestra desinteresada campaña sobre las prebendas que han sido otorgadas por la actual administración del puerto, tanto a poderosas empresas ferroviarias como a particulares, no hemos entrado a analizar si lo recaudado por concepto de impuesto de eslingaje es poco o es mucho, aun cuando ya lo haremos también, sino simplemente de que la percepción del aludido impuesto, debe ingresar íntegramente al tesoro de la provincia. La tesis nuestra que no es otra, sino ésa, ni la hemos desviado, ni ha sido desmentida. Conviene que hagamos resaltar el principio sustentado, porque conforme a lo publicado por un colega local, con un espíritu contraproducente al nuestro, en lo que a esta campaña se refiere, se dice que lo recaudado en el puerto de Santa Fe por el susodicho impuesto de eslingaje durante los años 1917, 1918, 1920 y 1921, suma a bien poca cosa. Por el momento no nos interesa si la cifra es grande o es poca, sino la inmoralidad de su destino, la forma en que ha venido siendo enajenada, contra lo que disponen las leyes existentes sobre la materia. Y es esto, pues, lo que no es posible desvirtuar, por muchas que sean las consideraciones que se hagan, con el santo propósito de restarle importancia.

Concordantes con nuestra teoría, nos hallamos en condiciones de probar que durante las administraciones de los señores Lasso, Cassanello y del Barco y en la del interinato del señor Vivas, todo lo que ha sido recaudado por el renglón en disputa, ha ingresado al tesoro de la provincia y no entregado a particulares por d... tal... a cambio de servicios, sean los que fueren. Y ya esto, de por sí solo, prueba la veracidad de nuestras opiniones, fundándose en uno de sus argumentos principales. Pero para que el público juzgue con las cifras a la vista y pueda convencerse si es poco o si es mucho lo que se recauda por concepto de eslingaje, desearíamos que se publicara lo recaudado desde el año 1911 hasta el 30 de junio del corriente, para poder apreciar su monto y para por nuestra parte poder decir después, y bajo nuestra responsabilidad, lo que no ha ingresado al tesoro. Desde luego es un tanto inocente pretender demostrar que la recaudación hecha en los años 1920 y 1921 ha sido mayor que la correspondiente a los años 1917 y 1918, pues está fuera de dudas que a mayor movimiento de importación, corresponde mayor suma recaudada por el impuesto de eslingaje. La proporción es, como tal, una ley de las cantidades.

En el reportaje que publicáramos en nuestra edición del domingo, hecho al señor del Barco, se expresa de que los años de la guerra fueron estériles en movimiento de importación, limitándose sólo al de madera y tabaco procedentes del Paraguay y a insignificantes partidas de aceite trasbordadas en el puerto de Buenos Aires. Pero lo poco o mucho que se recaudó por el concepto expresado, ingresó íntegro al tesoro. Por el contrario, desde mayo de 1920 hasta nuestros días, no ha ingresado lo que debió ingresar, ya que luego de ser satisfecho por los interesados, fué entregado al señor José L. Garro y a otros, a cambio de superfluos servicios, pudiendo asegurar que lo que ha correspondido al citado señor asciende a la cifra de $ 230.000 moneda nacional más o menos. Júzguese, pues, si lo que redituá el eslingaje es poco o mucho, por la cantidad dada, cantidad que consignamos como enteramente afirmativa y, por ende, puesta a cubierto de todo desmentido. Nuestras columnas están abiertas para quienes quieran refutar los datos y cifras que dámos, abiertas muy especialmente para aquellos comprometidos en el interés. Tan indestructible es nuestra documentación.

Mas séanos permitido a la vez que invitemos a quien pueda y quiera hacerlo a que se publique lo recaudado por el dichoso eslingaje durante el año 1913, el de más movimiento de los anteriores a la guerra y asimismo lo recaudado por igual concepto en el decurso del año 1922, el de mayor movimiento de los de la post guerra. Con tales cantidades puestas o sometidas al examen público, ya se verá los intereses fiscales que han sido tirados por la borda, si bien las sumas recaudadas en el último año citado son menores, aunque las tarifas estaban aumentadas en un cincuenta por ciento sobre las que regían en 1913 y aunque también fué mayor la importación en 1922.

Así, con datos precisos, categóricos, como nosotros demostramos la verdad, verdad no susceptible de ser desmentida. Si a tan poco alcanzara el monto del impuesto de eslingaje, no hubiéramos sido nosotros los que habrían promovido esta campaña de saneamiento administrativo y ético, desde que lo muy poco, menos monta todavía. Pero se trata de muchos miles de pesos, del enriquecimiento de particulares que se ponen al fisco por montera, como los antiguos alcaldes a las leyes de la aldea, cuando se quiere pasar por dechados de rectitud y de probidad. De aquí que no nos extrañe que terceros en discordia, varíen el diapasón de sus voces, poniéndose a tono, por lo que quiera que sea, con el juego o el despilfarro consumado.

———:::O:::———

Notas políticas

Don Eugenio, muñequea ...

En estos días se ha visto en Santa Fe la opulenta figura del senador Dutruel.

Se ha paseado en la corte y ha conversado con los políticos de fuste.

El buen criollo no es hombre que pierde tiempo en palabras vanas y quiere hechos.

Por lo pronto él entra en la unificación, pero la unificación le permitirá hacer el diputado y un elector.

Y ya tiene sus candidatos. Para el primer cargo es el teniente Gómez Rivard, que desea entrar a la cámara con flamante uniforme de caballería.

Como allá en sus buenos tiempos.

El otro... sino empiuma, será Pichón.

Y con esa pareja, ¿quién le ronca a don Eugenio?

¡A orador le ganarán al senador, pero entrando a muñequear... a Rico lo corta á luz!

MILITARES

Aniversario del Regimiento 12 — Jura de la bandera — Actos a realizarse el día 26

Con motivo del 108 aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería, se realizarán el 26 del corriente diversos actos en que tomarán parte las tropas y las autoridades de la provincia.

Por la mañana, a las 9 horas, habrá un concurso de tiro, participando dos soldados de cada sub-unidad. El jefe del Regimiento discernirá, con los resultados a su vista, los premios, a los ganadores, que serán cinco días de licencia, y tres para los que se clasifiquen segundos.

Presidirá este acto el subteniente D. Abelardo Rivanera, y tendrá como auxiliares un sargento de cada batallón.

A las 14.30 horas, en la cancha del Club Saravia, sita en el parque escolar, se llevará a cabo la ceremonia de la jura de la bandera, por parte del Regimiento 12. A este acto se invitó a las autoridades provinciales.

En la referida cancha se desarrollará un conjunto de ejercicios gimnásticos por las tropas, bajo el mando del maestro de gimnasia y esgrima, capitán Rosalino P. Lavaggio.

También se ejecutará una carrera de resistencia, a 1.000 metros, con equipo de campaña completo, y las compañías desarrollarán dos números gimnásticos propios de sus unidades.

Por la noche, en el salón principal del Casino de Oficiales, sito en calle General López N.o 45 (Este), se dará un banquete, al que se ha invitado al gobernador y sus ministros, militares retirados, jefe del Distrito Militar N.o 36, su secretario, y otras personas de nuestro círculo militar.

El gobernador y el ministro de Hacienda

SUFREN UN ACCIDENTE DE ESCASA IMPORTANCIA

En la tarde de ayer, en automóvil regresó del departamento San Martín, el gobernador Mosca, sus ministros, miembros del Banco Provincial y otras personas. Como ya hemos dicho, el viaje obedeció a asistir a la inauguración de una escuela en Carlos Pellegrini, y de la sucursal del Banco, ya citado, en Cañada Rosquín.

Hoy concurrirá a su despacho de la casa de gobierno.

Accidente—

Circularon ayer versiones, asegurando que regresando para esta capital el gobernador Mosca, se había producido un choque de consecuencias. Tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto, nos informamos de que dichas versiones carecían de fundamento.

Lo que había ocurrido era que a inmediaciones de Gessler, el automóvil en que viajaba el doctor Mosca, chocó con otro en que viajaba el ministro de Hacienda, no teniendo consecuencias el accidente.

Dados los preparativos que se hacen y las personas que asistirán al desarrollo de los actos enunciados, la jura de la bandera y la celebración del aniversario del Regimiento 12, han de adquirir contornos lucidos.

El estado sanitario de las tropas ha mejorado mucho. Los atacados de grippe, que según informamos en otra edición, pasaban de un centenar, ayer se reducían a 30 conscriptos.

Cuento que no se acaba

Ahora sí parece que va a ser celebrado el congreso del trabajo, si es que no se interpone, como una cuña alguna interrupción

Tres años hace, más o menos, que el buen ministro de agricultura, doctor Araya, trae, entre papeles y papeles, la celebración de un congreso del trabajo. Más que un congreso de la índole significada, nos ha parecido un cuento que no acaba. Pero ahora se va a llegar al fin, según parece. El sabio ministro le ha dado, últimamente, una inyección de energías. Ha ido a la metrópoli, se ha entrevistado con el presidente de la república, rogándole presida el concilio, aprovechando la circunstancia de su visita y estada en Rosario. El doctor Alvear ha dado su asentimiento a la súplica del secretario de Estado santafecino, poniéndose de recíproco acuerdo. Después han sido invitados para que tomen parte los gobiernos de las provincias. Algunos de los cuales han elevado ya su adhesión.

Por último, y esto es lo más importante, ha sido nombrada por decreto una nutrida comisión de doctores y de doctos, "para que, en colaboración con la Dirección de Estadística y de Trabajo se ocupe de la organización del Congreso del Trabajo a reunirse en el próximo mes de agosto, en la ciudad de Rosario".

Todo va en risueño crescendo, como en luna llena. La locomotora espiritual que da impulso al pesado convoy de la reunión obrerista o trabajista, corre veloz, como por sobre rieles engrasados. Algunas figuras de las que se encuentran en todas partes, como fantasmas vestidos de blanco, han sido nombradas por el arbitrio del doctor Araya. Tal, por ejemplo, don Luis Borruat, figura pedagógica de pacotilla, y que en eso del trabajo y del dolor proletario, ha de tenérsele también como una luminosa eminencia. Acompañan al venturoso pelagogo otras personalidades del mismo jaez, de indiscutible enciclopedismo. Con ellas ha... el congreso, no haya cuidado. El señor Borruat, con sus proyectos pseudo ...riales que ya estará planeando, como es de suponer, hará sudar y hará cansar a los taquígrafos. Es el hombre de las mil y una palabras, con las cuales las madres podrían hacer dormir sus hijos, cuando no tengan sueño. En fin, el mantel de lino sobre el que han de tomar el té los congresales, ya está tendido. El ministro hállase contento, por el esfuerzo de haber llevado Flandes en pica, lo que ya de suyo, es un heroísmo. Doctores y doctos se sentarán en las butacas del teatro en que la asamblea tenga lugar, y el espectador que se asome al panorama con ojos de curiosidad, echará de menos a los obreros. Y, por supuesto, en todo se ha pensado, menos en estos últimos. Los obreros, en ese congreso del trabajo no existen, lo que es equivalente a hacer pan sin levadura. Los pocos sindicatos que hay en la provincia no se harán representar, considerando que todo ello no es más que una ficción. Pero el ministro, teniendo de su parte a hombres tan entendidos, como los que ha nombrado, ha de decirse, sin duda: "¿Para qué los queremos?". Los obreros forman parte de la hussma, y la chusma estorba en cualquier lado.

Trátase, empero, de un congreso del trabajo, donde han de discutirse los problemas que con éste se relacionan, lo que exige, desde luego, la presencia de los trabajadores. En un congreso médico figuran e intervienen médicos, como en uno de ingeniería son los ingenieros los que tallan. Concretémonos en las especialidades, si es que las especialidades sirven para algo, prudente sería que en el congreso en cuestión, hubiera menos doctos y doctores en todo género de ciencias y más trabajadores. Los trabajadores constituyen, si no nos equivocamos, la materia prima de una asamblea que tiene por objeto el dilucidar cosas del trabajo. Pues en la asamblea condimentada y preparada por el ministro doctor Araya, como plato apetitoso y de festín, aquella materia prima no interviene, no cuenta para nada. Ahora bien, ¿qué puede tratar entonces el congreso que precisamente hemos comparado con un cuento que no acaba? Ya lo vamos a decir nosotros. El señor Borruat sacará a colación, como es su costumbre en pedagogía, lo que se hace en Suiza, en materia de hortalizas, de floricultura, de agricultura en general, de ganadería, de talleres y de fábricas, y asimismo lo que se hace en Alemania y en los países escandinavos, como si todo eso que se hace en los puntos citados, tuviera algo que ver con lo que hacemos nosotros en nuestra extensión provincial. Y en la misma entonación creerán, hablarán otros señores congresales, para no perder el ritmo.

El proletariado de la provincia está arreglado con las panaceas que les ofrezca ese congreso de fábula. Pero se harán sentir los timbales del jolgorio, es decir, habrá ruido a compás, la provincia se gastará sus buenos miles de pesos, puesto que los tiene en demasía. Los discursos semejarán una orquestación lírica, diciéndose después, como postre último, de que el congreso ha sido celebrado. ¡Estupenda es la comedia! ¿No hay entre el proletariado presente un espíritu despierto que le escriba la canción? ¡Congreso, congreso, ¿cómo es que se llama tu progenitor?

EL DESFALCO EN EL BANCO MUNICIPAL, ADQUIERE GRAVE CARIZ

SE EFECTUAN CAREOS ENTRE CONOCIDAS PERSONAS COMPLICADAS, EN LA SECCIONAL 2a.

No obstante el silencio y la reserva guardados por el juez de la causa, en el desfalco del Banco Municipal, hemos podido seguir paso a paso las investigaciones que se realizan para identificar a los culpables.

El nuevo cariz que adquiere este sonado asunto, es grave.

El sumario reiniciado, es voluminoso, y con ahinco en él trabajan el Juez de Instrucción, Dr. Puig, y su secretario señor Mendoza y algunos empleados policiales.

Sabemos que numerosas personas de prestigio en nuestros medios mundanos, han desfilado ante el juez, prestando declaración; pero los careos y declaraciones producidos anoche, dan la sensación de lo que ocurrirá.

Hasta ahora, nada en claro hay, pero puede decirse que mucho se ha adelantado. La importante defraudación ocurrida en el Banco Municipal está llamada a producir sensación en Santa Fe, si no fracasan las investigaciones. Recordamos ahora el informe acusador del contador, señor Alvarez, la desaparición de pólizas y de alhajas.

Algo podemos consignar ahora de esto. Se han secuestrado, o por lo menos se tiene conocimiento de pólizas que están en poder de determinadas personas. Véase sino:

En el local de comisaría 2a.—

El Juez de Instrucción, doctor Puig, estuvo hasta altas horas de anoche en el local de la comisaría 2a. Se había citado a los señores Giavedoni, Reyna y Fornillo, para que prestaran declaración. La policía cumplió fielmente con su deber, y a eso de las 21 horas, se encontraban los nombrados en el local de la ya citada comisaría. De cada uno de ellos, recibió el Dr. Puig una extensa declaración. Como hubiera contradicción en lo que manifestara el señor Giavedoni, hubo necesidad de iniciar un careo entre el nombrado y el señor Reyna. Este último manifestaba que había recibido unas pólizas que le entregó el señor Giavedoni, manifestándole que se las daba, porque a él se las entregó Garibaldino Stilli, quien lo tenía comprometido por deudas en un banco de esta capital. Giavedoni negó tal afirmación, a lo que repuso Reyna que, como prueba de ello, lo había buscado anoche en su domicilio, habiendo sido visto por el empleado de policía, señor Claro, cuando fuera a citarlo. El careo fué violento y se llamó al empleado a declarar, y éste afirmó ser exacto lo dicho por Reyna. A la hora en que escribimos, el Juez continúa en la comisaría.

Se esperan novedades—

Hoy se proseguirá el sumario, debiendo comparecer ante el Juez, el exgerente del Banco Municipal, señor del Campo, quien ya ha sido citado en legal forma.

Ello hace esperar interesantes novedades.

¡Cancha libre... !

Don Pancho Elizalde ha enviado una elicitación.

¿Saben a quién? A la cámara que declaró no ser delito el juego a la taba.

—Ahora que jueguen lo que quieran los muchachos—dijo el sábado.

Y para probar que tenía fe en la resolución judicial, se harán las elecciones de autoridades de comité, en la campaña, los domingos a la mañana.

Con carne con cuero y taba libre,

Y sino le gusta a Coulin... que tome quina.

Don Pancho quiere taba... y ¡adelante los que quedan!

Torcuato ¡for ever!

El jefe de San Martín se va a salir con la suya.

Tres veces a lo menos lo ha hecho ir a don Enrique a esos pagos para demostrarle su popularidad.

Y después de esas muestras ¿por qué no ha de ser candidato a diputado?

Torcuato se lo merece. ¿O se creen que es poco mérito preparar unos cuantos banquetes... y las etcétera de Bolívar.

"De modo y manera" que Torcuato no debe perder su candidatura "por quítame allá esas pajas"... como vigas de los demócratas.

El camuatí de Obligado

En Obligado está de nuevo alborotado el avispero.

anuncia convocará a elecciones,

anucia convocará a elecciones,

Eso y pegarle un garrotazo a un camuatí, es la misma cosa.

Todos quieren comerse la miel... de la diputación.

A Kaufmann, Pagano, García, Relnesi, O'Connor, les gusta el queso... con miel.

Y se lo van a comer... si se lo permite un rubio gordito de Reconquista.

Porque sino, apaga hijo, y vámonos.

¡Qué hacés, Castelar!

En la reunión de los unificados que se realizó el sábado, cierto jovencito se encaramó sobre una mesa y arengó a la multitud... de cabellos en las cabezas.

Enardecido el prócer, dijo:

—Nosotros vamos a triunfar porque somos los verdaderos y más cultos radicales, no como esos arrabaleros mehaquistas que se llaman constituyentes. Yo represento a la juventud de Gálvez...

Y se bajó.

Un as unificado que estaba por allí cerca, comentó así el caso:

—En una tropa larga, nunca falta un buey corneta.

Trabajos de cestería

"La Samaritaine" ha puesto sus vidrieras a disposición del Reformatorio de Menores, para que desde el miércoles se exhiban los trabajos de cestería, realizados por los menores del establecimiento correccional.

El producto de la venta es entregado al menor, depositándosele en una libreta de Ahorro Postal.

El más decidido apoyo, es de esperar del público, por cuanto es propender al mejoramiento moral y material de tantos menores que no se han encaminado por la senda del bien.

———oo()oo———

MAESTROS IMPAGOS

No obstante haberse abonado los haberes del mes de junio al personal de todas las escuelas normales, tenemos conocimiento de que a los maestros que prestan sus meritorios servicios en Rafaela, aun no se les ha pagado dicho mes. Y eso que estamos a casi finalizar julio.

No nos explicamos los motivos de este atraso de sueldos, que tanto perjudican al personal de la Escuela Normal de Rafaela, cuya directora, en su carácter de inspectora, debiera velar porque esos maestros estén al día, considerando que el sueldo inicial de 150 pesos no es como para pasarlo bien al transcurrir un mes, aunque más no sea, sin que lo cobren. Diferente es la situación de la señora directora, con un sueldo de 1.300 que perciben entre ella y su esposo, por lo cual quizás no se preocupa de las circunstancias críticas por que travesan sus colaboradores debido a la falta de pago. Es demasiado egoísmo.

Esos maestros que están impagos, tienen también familia a cuyas necesidades proveer y otros compromisos, todo lo cual debe mover al Consejo a pagarles de inmediato sus sueldos por el mes de julio ppdo.

———(()———

Movimiento político

Comisión de hacienda de los gubernistas

La junta reorganizadora del radicalismo gubernista, aceptó la renuncia del señor Víctor M. Gómez de miembro de la comisión de hacienda y designó en su lugar al doctor Ignacio J. Costa.

La reorganización

Desde ayer y durante veinte días, estarán abiertos los registros para inscribirse en los comités gubernistas. Como es sabido, según la resolución del sábado, los interesados deben pertenecer a la sección en donde se inscriben y llevar su correspondiente libreta de enrolamiento.

Conmemoración de la revolución del Parque

Pasado mañana cumpliránse treinta y tres años de la revolución del Parque que encabezara el doctor Leandro N. Alem.

Con este motivo y como iniciación de la campaña electoral, los radicales opositores realizarán una asamblea popular en el teatro Roma Nostra.

Vendrán para concurrir a ese acto delegaciones de Rosario y la campaña.

En Obligado

Ha partido para el norte del departamento Obligado, el diputado nacional doctor Armando Antille.

Se asegura que ha sido llamado por correligionarios destacados de ese departamento.

———o(o)o———

UN HOMONIMO

El vecino de Alto Verde, Mauricio Jonesbate, que trabaja como guinchero en la administración del puerto, nos escribe haciendo constar que él no tiene nada que ver con la persona del mismo nombre y apellido, que aparece como adherente al radicalismo constituyente, ni ha dado autorización alguna al respecto, pues no puede actuar en política.

Se trata de un homónimo.

———o()o———

Sigue la jarana

Después de la farrita en Resistencia, el estado mayor del gobierno sigue de verbena por el departamento San Martín, en donde el doctor Arteno tenía preparados buenos números de alegría.

Ayer la Casa Gris estaba verdaderamente gris, pues en su interior sólo se veían algunos empleados puntuales que tomaban café y charlaban de la actualidad política.

———oo()oo———

UN BUEN EMPLEADO

AL QUE NO SE ESTIMULA

El empleado de correos, señor Villañe, que tiene a su cargo la misión de llevar la correspondencia para Santa Rosa, es sin duda alguna, un celoso cumplidor de sus obligaciones, pues venciendo las dificultades que plantea la creciente del río y con peligro de su propia vida, hace el traslado de esa correspondencia, reportando un gran beneficio a esa población que está aislada, por lo que su acción resulta tanto más meritoria.

Sin embargo, a ese empleado no se le estimula ni se le ayuda en las actuales circunstancias, en que para efectuar dicho servicio debe hacer muchos gastos, utilizando sus animales en el cumplimiento del mismo y agotando sus esfuerzos con tal de que la población de Santa Rosa no deje de recibir la correspondencia.

Justo es entonces, y en este sentido interesamos el celo de la Jefatura del Distrito, que al empleado Villañe, la superioridad le preste su concurso indispensable, mientras dura la creciente, ayudándole a sufragar aunque sea los gastos extraordinarios que el traslado de la correspondencia exige en estos momentos.

UNIVERSITARIAS

EL ASUNTO DE LAS TERNAS PROVOCA LA RENUNCIA DEL VICEDECANO Dr. EMILIO A. FEDERICK

Publicamos a continuación la nota que el Centro Estudiantes de Derecho dirigiera al doctor Emilio A. Federick, que se encuentra en el ejercicio del decanato, acerca de las ternas.

Dice así:

Santa Fe, julio 21 de 1923. — Señor decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Emilio A. Federick. S|D.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de la Facultad, comunicándole que la comisión directiva de este centro, resolvió en su sesión del día 4 del corriente, hacer llegar su protesta ante ese Honorable Consejo, por la exclusión del doctor Amílcar Razori del primer término de la terna de Derecho Municipal Comparado.

Nuestra actitud, señor decano, es perfectamente lógica y está en concordancia con nuestra calidad de hombres jóvenes. Formamos parte de una institución estudiantil que adquirió sus prestigios luchando por el engrandecimiento de la vieja casa de Gálvez, como cariñosamente se llamaba a la Universidad de Santa Fe, auspiciando su nacionalización y su crecimiento hasta verla convertida en la Universidad del Litoral. Años duró este movimiento de ideas que ansiaba traducirse en obra de cultura, hasta que un día el compás de su marcha vióse animado por un nuevo ritmo, con heroico acento marsellés y brabanzón: era la franca rebeldía de la juventud universitaria argentina, encauzando con el grito de Córdoba la revolución latente desde 1905, y que arremetía con furor contra regímenes y valores educacionales en crisis.

Empalmaron ambas corrientes y la Universidad del Litoral surgió entonces impuesta por la reforma universitaria, consagrando los principios de ésta en los estatutos.

De nada valió el complot de sus enemigos, de ninguna eficacia fueron sus ataques que, como es de todos conocido, se singularizó contra nuestra Facultad. Un excelente profesorado, integrado por profesionales de Rosario y Paraná, destacados algunos por su preparación y austeridad, fué la digna respuesta del Centro de Derecho y de la Federación Universitaria, completando el profesorado con elementos de valía (carta de Pablo Vrillaud al señor Benito A. Nazar Anchorena).

La juventud exigía la Universidad Nueva, plenamente garantizada en su autonomía. Por eso repulió con toda franqueza la designación de sus primeras autoridades por decreto, que la ataban al P. E. de la Nación a modo de cordón umbilical durante un año. Hasta parece casi que la anterior autoridad ejecutiva de la república, que tanto gustaba hacer concesiones al joven electorado que poblaba las universidades argentinas, asustado quizás de tanto conceder, hubiese adoptado adrede ese procedimiento para facilitar a su sucesor la obra reaccionaria, retirándose del escenario a tiempo, con la frente ceñida por la corona de campeón reformista.

Pudiérase creernos derrotados a los estudiantes universitarios del 18, del 19 y del 21. Pero no es así. El estar abajo casi nos favorece para cobrar nuevo impulso, como en la capital de Goethe y mucho más entusiasmo hay en las filas cuando se está contra el gobierno, contra las autoridades universitarias, contra las instituciones y varios conservadores.

Por eso, señor decano, ejerciendo nosotros desde nuestra organización estudiantil, el contralor de sus actos y de los del Honorable Consejo Directivo, no hacemos más que cumplir nuestro deber; y esto en nada, absolutamente en nada puede ser interpretado como una desconsideración hacia los señores consejeros, ni como personas ni como corporación, pues la censura, en la forma elevada y culta que nosotros aspiramos llenar con la presente, no es sino la exteriorización de un acendrado respeto por la autoridad moral que debe emanar de los actos de quienes dirigen nuestra casa, y una prueba de la amistad que los jóvenes hemos predicado como un deber entre profesores y alumnos, para realizar la ideal aproximación de los espíritus. Hemos exigido maestros para la juventud argentina, con el ansia de encontrar, entre ellos, arquetipos. Que sean muchos los que sepan hacerse acreedores al título de maestros de la juventud.

Henos ahora, señor decano y Honorable Consejo, viniendo a expresaros nuestra disconformidad con un acto que, a nuestro juicio, no está a la altura de la autoridad moral de ese cuerpo. Y quisiéramos, para aquietar la generosa impaciencia juvenil, que se nos demostrase nuestro error. Alabaremos nosotros los primeros, el criterio que hayáis tenido para disponer la preferencia del doctor Ramón López Domínguez, sobre el doctor Amílcar Razori, para la terna de Municipal. El doctor Razori ha sido el fundador de la materia en el país. La ha desempeñado con celo y, cuando la ocasión le brindó oportunidad de ser consejero, demostró cualidades dignas de hacerle merecer el lugar de [illegible] entre nosotros. Nos es menester publicar estos motivos para dar una satisfacción, tanto a los estudiantes defraudados en sus esperanzas, como al público que sigue de cerca la acción ideológica de la Universidad en nuestro ambiente cultural, y dar la sensación de que no sólo se fabrican profesionales sino que también se elaboran ideales que actuarán como valores espirituales en el seno de la sociedad.

Si por lo dicho anteriormente tenemos el derecho de esperar que los actos de nuestros profesores y directores de enseñanza los consagren ante nosotros como maestros, debemos declarar que la exclusión del doctor Razori ha producido un efecto contraproducente.

No se le ha negado preparación. Se ha buscado un pretexto alegando que es inmoral tener dos cátedras, cuando según los estatutos, ello es permitido. Consideración más desacertada aún si se tiene en cuenta que al formarse la terna de Municipal todavía no se había tratado la de Economía Política. Y el desempate de la votación, que lo produjo el señor decano, votando contra el doctor Razori, es un acto que, muy a las claras, resulta realizado sin contemplar su situación personal como titular de dos cátedras en la Facultad, olvidando además su voto emitido al considerar la situación de otro profesor que dicta dos cátedras, con reconocida competencia. Esto, sin entrar a discutir si el hecho de ejercer el decanato le incluye en la excepción establecida en el Art. 37 de los estatutos de la Universidad, que dice: "Los decanos sólo podrán tener a su cargo una sola cátedra universitaria, debiendo ser reemplazados en las otras, si tuvieren a su cargo más de una, mientras desempeñen el decanato". (Antecedente: Renuncia del doctor Pedro E. Martínez como titular de Filosofía del Derecho al ser electo decano. La desempeñó "ad-honorem", mientras duró en el cargo).

¡Y luego se nos llama irreflexivos a los jóvenes cuando nuestros actos llevan un impulso de violencia y brusquedad a lugares o cosas en donde hasta entonces ha reinado el conformismo!

Peor es subir al alto sitial del maestro, desde el cual se debe irradiar austeridad y sabiduría, para perder la serenidad. Porque indudablemente el consejero que propuso en primer término a un juez, olvidando su situación de litigante, ha de haber perdido, sin duda, la serenidad.

Esta nota, que condensa en parte el ideario que nos alentó en nuestras luchas, no prueba sino las hondas reflexiones que nos inspiran los actos de las autoridades universitarias: la calma actual se explica porque velamos las armas. Nuestro tono se ha producido espontáneamente, por la seriedad del asunto, sin alentar en nuestro ánimo la más mínima intención de lesionar el principio de autoridad que, en una Universidad y ejercido por maestros que nos enseñan a defender el derecho, sólo se concibe respetando los fueros sagrados de la justicia.

Y la enunciación de este ideario la hacemos porque es necesario advertir al señor decano y a los señores consejeros (que son también nuestros profesores y deben ser nuestros amigos), que la juventud está atenta y, como la animan firmes propósitos de luchar por la reforma universitaria, está decidida a no dejar pasar por alto ningún acto que represente un atentado o, como en el caso denunciado, un error perjudicial para la reforma.

Saluda a Vd. con su consideración más distinguida. — Agustín Dillon, presidente; Manuel A. Chena, secretario.

La renuncia

En la última sesión celebrada por el C. Directivo, el doctor Federick leyó dicha nota, renunciando luego al vicedecanato y a las cátedras que desempeña.

Reunión del Consejo Superior

Para hoy están citados los miembros del Consejo Superior, para tratar diversos asuntos, entre ellos, el asunto de las ternas.

HOSPITAL ITALIANO

Consejo administrativo — Nuevos socios

En una de las salas del Círculo Italiano, hoy a las 21 horas, se reunirá el Consejo Administrativo del Hospital Italiano de Santa Fe y colonias, a objeto de considerar asuntos de urgencia.

Fueron aceptados como nuevos socios de esta benéfica institución, en la última sesión del Consejo, los señores: Pascual Parchiarotta, Sirio Casablanca, Juan Ramatti, Arsenio Bacigalupo, Antonio Ferrán, Dionisio Berloia, Héctor Valenost, Augusta Manfredi, Lorenzo Pinla, Humberto Gastaldo, Pedro Jérez, Virginia de Esteban, Albino Comisione, Maximiliano Franco, Juan Calouje y R. A. Balmaceda.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana.

No concurrieron ayer los alumnos: Benjamín López y Emma Martini, de 1er año A; Ernesto Samatan, de 2o A; Roberto Prieto, Deolindo Rofo, Luis Roldán y Elena Serrano, de 2o B; Julio Oroño, de 3o A; Lucio Caporelli, H. Costa Martínez, Esteban Pizzo y Esteban Espeleta, de 3o B; Rodolfo Aramburu, Bernardo Arzón, Francisco Cantón, Salomón Fijman, Raúl Gómez y D. González F., de 4o A; Pablo Balbi, Elías Waisman, Emilia Almará, Aparicio Caballos, Juan Philippson, David Hecht, Miguel Yódice, Aníbal Gervasoni y Francisco Migno, de 4o B; Dante Tomiolla y José Giavedoni, de 5o año.

Turno de la tarde.

Faltaron: Mauricio Calmarich, Adela Helbling, Juan Melero, Emilio Brancatto y José Silverio Sosa, de 1er año B; Ricardo Reinhold, Enrique Vega y Ernesto Villaggi, de 2o A; Luis Caparelli, A. Bonacci, César Cremoniel, Raúl Cohen, Marcelo Engler, Ricardo Castanti, J. Roberto Fozzatti, Eugenio Ferro, César Lanrini, Ovidio Bedamar, Julio Reiber, Jorge Vallejo, Salomón Wexler, Roberto Zunino, Juan Fridman y José Kaplan, de 3o B; Raúl Gómez, Emilio Gatti, Adolfo Silva, Clodomiro Assado, Pedro Cabral, Juan Dorbessán, Agustín Passi, Cecilio Flores, Juan Hachmann, Héctor Maurer y Juan Simonelli, de 3er año; Luis Bertés, Carlos Candioti, Luciano Couget, Raúl Reganioli, Tomás Vivas, Ernesta Radesca y Olga Valenti, de 4o; Humberto Astudillo, Aquiles Pica y Elías Krivoy, de 5o año.

El congreso del trabajo

Se designa una comisión, para que realice lo necesario para su organización

El Poder Ejecutivo de la provincia suscribió ayer el decreto que publicamos, relacionado con el Congreso del Trabajo, a inaugurarse en Rosario.

La parte dispositiva dice:

El vicegobernador de la provincia, decreta:

1.o — Nómbrase a los señores doctor Rodolfo Reyna, doctor José Gallán, doctor A. Lisandro Larroca, ingeniero Ramón Araya, ingeniero Eduardo S. Raña, Luis Borruat, José Valle, doctor Carlos Rossi, Manuel Escudero, doctor Antonio Juliá Teira, ingeniero Francisco González Zimmermann, ingeniero Luis Laporte e ingeniero Angel Lapieza Cabral, miembros de la comisión que en colaboración de la Dirección de Estadística y Trabajo, correrá con la organización del Congreso Provincial del Trabajo, a reunirse en la ciudad de Rosario en el próximo mes de agosto, debiendo, una vez nombrados, constituirse a los efectos de la designación de cargos en el despacho del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 2.o — Corresponde a la Comisión Organizadora realizar los trabajos de organización de las diversas secciones en que el Congreso estará dividido, siendo sus funciones, entre otras, las de:

a) Preparar el reglamento a que se ajustará su funcionamiento.

b) Invitar a las instituciones, asociaciones y particulares que crea conveniente a concurrir al congreso o a enviar trabajos.

c) Señalar el plazo dentro del cual estos últimos serán recibidos; y

d) En general, realizar todo el esfuerzo necesario a fin de que los propósitos del P. E. que ha tenido en cuenta al convocar este Congreso, de las fuerzas vivas de la provincia, queden cumplidos para bien de la misma en su mayor y mejor extensión.

Artículo 3.o — Las diversas reparticiones dependientes del P. E., prestarán a la Comisión Organizadora y al Departamento del Trabajo, toda la cooperación necesaria.

Art. 4.o — La Comisión Organizadora, en cuanto ellas sean posibles y sin perjuicio de otras, establecerá en el plan de trabajos del Congreso, las siguientes secciones:

a) Legislación del trabajo, comprendiendo, entre otros temas, los que se refieren a trabajos de mujeres, de niños y adultos, jornada de trabajo, trabajos nocturnos, prevención e indemnización de accidentes y enfermedades profesionales, organización administrativa y fuero del trabajo, asociaciones obreras, trabajo a domicilio, contrato colectivo, salario mínimo, consejos de fábrica, etc.

b) Previsión social, que corresponderá a estudios, proposiciones y votos sobre alcoholismo, ahorro, aprendizaje, enseñanza técnica profesional, vivienda higiénica, profilaxis sexual, recreos obreros, extensión universitaria y post escolar, seguros sociales, especialmente de vejez, invalidez y maternidad, etc.

c) Cooperación y mutualidad, con la finalidad de índole práctica de establecer la forma en que los poderes públicos de la provincia pueden coadyuvar a la fundación de instituciones de esta índole y fomento de las existentes.

d) Problemas agrarios, bajo cuya denominación figurarán todos los asuntos que tiendan a la mayor producción o la mejor calidad de la misma, a establecer formas equitativas para el capital y el trabajo, en el reparto de las utilidades; subdivisión de la tierra, arrendamientos, fomento de la granja y de sus industrias propias, mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población obrera rural, etc.

e) Problemas del transporte, a los que el P. E. asigna toda la importancia que tienen en la economía de una provincia esencialmente productora, como la de Santa Fe.

Artículo 5.o — La Comisión Organizadora estará en relación con el P. E. por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 6.o — Comuníquese, publíquese, dése al R. O. y archívese. — MENDIETA. — Agustín Araya.

Han caído lluvias aisladas

Han caído lluvias aisladas en diversos puntos de la provincia. En los ferrocarriles del Estado se han recibido ayer los siguientes avisos:

Monte Vera llovió 2 milímetros; Laguna Paiva, 1; Michagay, 10; Presidente de la Plaza, 5; Fortín Aguilar, 15; Lapachito, 3; Makalle, 6; Laguna Blanca, 5; Tirol, 3; Canal, 4; Barranqueras, 7; Ledesma, 2; Resistencia, 3; San Pedro, 4; Tostado, 4; Esteban Rams, 6; Escalada, 6; Sandecita, 3; San Justo, 2; San Cristóbal, 4.

PUBLICACION PEDIDA

Zenón Pereyra, julio 16 de 1923. — Señor director de SANTA FE.

Ruégole quiera publicar lo siguiente: Habiendo aparecido en el diario "El Litoral" de Rafaela, de fecha 13 del corriente, una noticia, según se ve de un procurador Leandro Esquivel que está comprometido en un hecho delictuoso, debo decir que la verdad es la siguiente:

En el asunto que se ventila en los tribunales de Santa Fe, de José Miguel Berga, contra Benito Ayano, de ésta si yo tuve intervención fué por los mandatos emanados de los jueces que entienden en la causa, los cuales siempre los cumplí al pie de la letra, como acostumbro, tan sólo el último del mes de junio, en donde se ordenaba el lanzamiento por la fuerza pública, no se cumplió por haber tenido consideración en demasía.

¿Qué interés puede tener no conociendo a José Miguel Berga y a Benito Ayano, a quien, a pesar de hacer muchos años que lo conozco, he sabido su nombre recién cuando empezaron las notificaciones?

Así, pues, poco me afligen las amenazas, pues demasiado me conocen quién soy. — Fermín Avanthay.

CARTAS DE CULULÚ

V

Sumario: Cómo se echó tierra sobre una ley — El alcance que tiene otra que no es tal — ¿Están exceptuados los hipódromos? — Hay que cortar por lo sano — Res non verba!

Llegamos a la conclusión, en nuestra última carta, que estaba en vigencia la ley sancionada en segunda revisión por el Senado, el 28 de junio de 1904, aunque no fué promulgada por el P. E.

¿Por qué no se le dió el curso marcado por la Constitución?

Quizás fuera por lo que algunos legisladores arguyeron durante la discusión: porque se consideraba en esos momentos "un acto impolítico", porque lesionaba los intereses de la institución hípica rosarina, que declaraban sus empeños que prohibirle la venta de boletos de las carreras que se corrían en Buenos Aires, era atentar contra su existencia.

Poco después vino la intervención nacional y la lucha política hizo que esa cuestión se olvidara.

Llegado al gobierno el partido radical, hubo una renovación muy apreciable en los valores políticos que formaron la Legislatura. Aprovechando esta circunstancia, se presentaron los representantes de los Jockey Club de Santa Fe y Rosario, y refiriéndose a la ley últimamente mencionada, pidieron, en 1914, la ampliación de la ley de junio 17 de 1903, que les había concedido la exoneración de todo impuesto fiscal por 10 años — la cual ley había caducado desde el momento que se votó la de 1904.

Esa Legislatura sancionó otra ley, — sin hacer mención de la no promulgada, — acordando otros 10 años de exención de todo impuesto y autorizando expresamente a las instituciones nombradas, para que vendieran boletos de sport, "dentro de sus respectivos hipódromos".

La construcción gramatical de esta ley se prestaba a confusiones; pero examinada con un criterio imparcial y un espíritu de moralidad bien entendido, fácilmente se llegaría a la conclusión de que esa autorización sólo puede referirse a los boletos de sport de sus propias y respectivas carreras.

Así se le echó tierra a la ley de saneamiento social que sancionó la Legislatura de 1909.

La interpretación demasiado lata que se le ha dado a la ley de 1914, ha convertido la institución creada y considerada como elemento de progreso, — dado que se proponía el mejoramiento de la raza caballar — en una agencia de apuestas mutuas que la ley grava con 100.000 pesos de patente.

Ciento y un subterfugios se han puesto

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

El gabinete francés

Ha sido convocado para fijar la política europea -- Movimiento antisovietista -- La firma de la Paz en Oriente -- Tratado comercial polaco-turco - Otras noticias

INGLATERRA

Conspiración antisovietista

LONDRES, julio 23. — Informan de Copenhague que se ha descubierto una conspiración antisovietista, contra la república del soviet, fraguada por los leaders de la tercera internacional.

Han sido arrestados numerosos militares.

En los Comunes

LONDRES, julio 23. — En la última sesión celebrada por los Comunes, el "leader" laborista Ramsay Mc Donald, presentó una moción urgiendo la necesidad de que el gobierno convoque lo antes posible, a una conferencia internacional para estudiar el desarme.

Asimismo criticóse severamente el aumento de los gastos militares.

La ocupación del Ruhr

LONDRES, julio 23. — Los liberales iniciarán un debate en los Comunes el martes, sobre la ocupación del Ruhr.

Ello dará lugar a un agitado debate.

Moción rechazada

LONDRES, julio 23. — Los Comunes rechazaron, pasadas las 23 horas.

Rechazaron una moción de los laboristas, en la que se pedía la inmediata convocación de una Conferencia Internacional del Desarme, por 276 votos contra 109.

ALEMANIA

Grave accidente

GOTHEMBURGO, julio 23. — Un tren, en un paso a nivel, atropelló a un ómnibus.

Hay 5 muertos y 30 heridos; la mayoría son mujeres y niños.

Los marinos de la "Sarmiento"

HAMBURGO, julio 23. — Los marinos argentinos de la fragata "Sarmiento", continúan siendo agasajados.

El capitán argentino Brano, fué banqueteado a bordo del "Berlín", ofreciéndole la demostración el comandante Owendil, quien elogió la actitud argentina ante el conflicto internacional.

Terminó diciendo: "Jamás olvidaremos las demostraciones de cariño y simpatía".

Agradeció el capitán Brano.

Ocupación de los talleres metalúrgicos

DORTMUND, julio 23. — Los francobelgas han ocupado los talleres metalúrgicos de Dormunder Unión, por negarse a pagar los impuestos.

ITALIA

Monumento a los ferroviarios

TURIN, julio 22. — Inauguróse el monumento, recordando a los ferroviarios caídos en la guerra.

Victoria del Génova F. B. C.

ROMA, julio 23. — El Génova F. B. C. derrotó por 2 goals a 0 al Lizio Club.

La colectividad argentina obsequió con un lunch al equipo del Génova F. B. C., con motivo de embarcarse el miércoles para Buenos Aires.

FRANCIA

La vuelta de Francia

PARIS, julio 23. — El famoso ciclista Henry Pelissier ganó la carrera llamada La Vuelta de Francia, de 5.375 kilómetros de longitud, en 15 etapas.

Tomaron parte en dicha carrera, 60 corredores.

Pelissier ha ganado con este triunfo, 37.000 francos y un trofeo.

La travesía del canal de La Mancha

PARIS, julio 23. — El canadiense [illegible] y el francés Mitchell han postergado su tentativa de cruzar el canal de La Mancha, hoy, debido a la fuerte marejada.

Falleció un famoso político

PARIS, julio 23. — Falleció el ex primer ministro y ex presidente de la Cámara de Diputados, A. Dupuy, famoso por sus palabras "La sesión continúa", pronunciadas después de explotar una bomba arrojada al recinto por el anarquista Villan.

El gabinete estudiará la contestación a la nota británica

PARIS, julio 23. — M. Poincaré convocará mañana al gabinete, para hacerle conocer la nota británica, para discutirla y redactar la contestación.

La reunión es considerada de gran importancia, por depender de ella el cambio absoluto de la política de Europa, respecto de las reparaciones y la ocupación del Ruhr.

Los diarios continúan, por su parte, haciendo comentarios sobre la nota británica y sostienen que el gobierno francés no debe dejarse engañar por las lágrimas de Alemania, la cual encuéntrase pletórica de actividad, siendo sencillamente leyendas los rumores de pobreza.

SUIZA

La Conferencia de Lausana

LAUSANA, julio 23. — Probablemente mañana será firmada definitivamente la convención relativa a los Estrechos, como también el tratado de paz con Turquía.

Tratado comercial polaco-turco

LAUSANA, julio 23. — Los representantes de Polonia y Turquía firmaron hoy un tratado comercial, lo que significa la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos.

La firma del tratado de paz de Oriente

LAUSANA, julio 23. — Ha quedado todo preparado para la firma de mañana del tratado de paz de Oriente.

La mayoría de los delegados partirán inmediatamente a sus países.

ESTADOS UNIDOS

Movimiento sísmico

NUEVA YORK, julio 23. — Informaciones llegadas de Los Angeles, San Diego, San Bernardino y Riverdale, dicen que ayer, a las 23.25 horas, se sintieron fuertes temblores de tierra de 6 segundos de duración.

Floyd Johnson desea pelear con Firpo

NUEVA YORK, julio 23. — Floyd Johnson manifestase deseoso de sostener un encuentro con Firpo, el que se realizaría el 3 de agosto.

El próximo encuentro de Firpo

NUEVA YORK, julio 23. — Informan de Omaha, que Firpo sostendrá un encuentro el 3 de agosto. Sus rivales serían Floyd Johnson, Homer Smith o Walker.

MEJICO

Se investigará el suceso

MEJICO, julio 23. — La comisión federal encargada de la investigación del asesinato de Pancho Villa, partió con destino a Parral.

Los partidarios de Villa, por su parte, se preparan para iniciar una campaña de guerrillas hasta dar con los autores del atentado.

El gobierno ha alistado a las tropas para reprimirlas.

Cinco esposas

MEJICO, julio 23. — Cinco esposas de Villa se han presentado para reclamar la herencia del caudillo.

Sepelio de Villa

MEJICO, julio 23. — Informan de Parral, que el sábado, a las 18 horas, fueron sepultados los restos de Villa, tributándoseles honores militares.

LOS PESOS DE LEONARD Y TENDLER

NUEVA YORK, julio 23. — Critícase rudamente al manager de la lucha Leonard-Tendler, lo mismo que a sus principales, por haberlos pesado en secreto, violando así las leyes que estipulan que deben hacerlo en presencia de los periodistas.

Leonard tiene 134 libras y Tendler 134 1/2.

Las apuestas se hacen 2 a 1 a favor de Leonard.

EL MATCH TENDLER-LEONARD

NUEVA YORK, julio 23. — Extraño interés ha despertado el encuentro por el campeonato mundial de peso liviano, entre el campeón del mundo, Benny Leonard y Tendler, el que será presenciado por más de 65 mil personas, en el Yankee Estadium, habiéndose recaudado más de 400 mil dólares por concepto de entradas anticipadas. Leonard cuenta con 62 peleas ganadas por knock-out; sin decisión, 113, y perdidas por knock-out, 3; exhibiciones, 8; ganadas por puntos, 9, y perdidas, 1, haciendo un total de 196 encuentros. Tendler tiene 20 ganadas por knock-out; 10 por puntos; sin decisión 3, perdidas por puntos 1 y por foul 1, haciendo un total de 175. El favorito es Leonard; Tendler tiene pocos partidarios. Pocas son las apuestas por parte de ambos.

TRIUNFO DE LEONARD

NUEVA YORK, julio 23. — Triunfó Leonard, por decisión.

LEONARD DOMINO EN TODOS LOS ROUNDS

NUEVA YORK, julio 23. — En el encuentro por el campeonato del mundo de peso liviano, Leonard dominó en todos los rounds. Tendler mantúvose a la defensiva.

El triunfo correspondió a Leonard por decisión de los periodistas. Este ha declarado que nunca llegó a sentir los golpes de su rival y lo que le imposibilitó poner knock-out a Tendler, fué la forma rápida como éste se movía, esquivando los golpes.

CAPITAL FEDERAL

Designación de una comisión — Dictamen del procurador del tesoro — Entrega de fondos — La jura de la bandera — Nombramiento para las legaciones en París, Wáshington y Bolivia

BUENOS AIRES, julio 23. — Se ha designado una comisión compuesta por los señores Ricardo Seeber, Octavio González Roura, Antonio Sagarna, [illegible] Rojas y Carlos Arenaza para que proyecte las reformas que se introducirán al Código Penal.

—El procurador del tesoro dictaminó en el asunto de las letras del tesoro provincial que quiere emitir el gobierno de Jujuy. Manifiesta el procurador que el gobierno debe obligar el retiro de esas letras, agregando que el Ejecutivo debe solicitar una ley del congreso que evite la repetición de esos hechos.

—Se entregaron cien mil pesos a la Intendencia de marina.

—Se pagó 1.219.023 pesos para gastos del Consejo de Educación.

—El 28 del corriente se efectuará la jura de la bandera por los conscriptos de Campo de Mayo.

—Se nombró agregado naval a la legación en París al capitán de fragata José Guisasola y agregado en Wáshington al capitán de fragata Ricardo Vago. Agregado militar en Bolivia, al capitán Alvarez Pereyra.

Nombramiento — Viajero — Estudio de la Comisión de Guerra — Las elecciones en La Rioja — Designación — Estudio de la Comisión de Legislación

BUENOS AIRES, julio 23. — Se nombró jefe de la oficina técnica de Correos al señor Rodolfo Paulucci.

—Ha experimentado una ligera mejoría el senador González.

—El 28 del corriente, sale de Bélgica para ésta el ministro señor Alberto Blancas, el que en breve se acogerá a los beneficios de la jubilación.

—La Comisión de Guerra del senado, iniciará en la presente semana el estudio de los proyectos del Ejecutivo, sobre adquisición de armamentos.

—Comunican de La Rioja que se ha convocado a elecciones complementarias de un diputado nacional para el 29.

—La Federación Motociclista designó una comisión encargada de reformar los estatutos de modo que se pueda fiscalizar todo el motociclismo nacional.

—La Comisión de Legislación de la cámara de diputados estudia la encuesta hecha con motivo del proyecto Cafferatta, dando participación en los beneficios de las fábricas e industrias en favor de los empleados y obreros.

Regreso de Justo — Denegación de un pedido — Probable constitución de un hogar para la infancia desvalida — La revolución en el Brasil

BUENOS AIRES, julio 23. — Se halla de regreso en esta capital el ministro de guerra, satisfecho de la visita que acaba de realizar a Bahía Blanca, para inspeccionar los terrenos en donde se levantarán los cuarteles del 8 de infantería.

—El Ejecutivo no hizo lugar a los pedidos hechos por los militares retirados, de que sus pensiones fueran equiparadas a los sueldos actuales en sus grados respectivos.

—Los institutos filantrópicos se han puesto de acuerdo para financiar la construcción de un gran hogar para niños.

—Comunican de Montevideo que telegramas de Rivera, informan que el sujeto Moreyra Paz, que la vez pasada atentara contra el presidente Bernardes, fué comisionado por los varguistas para asesinar al general Lemos, jefe de la revolución de Río Grande. Moreyra confesó que la asamblea de republicanos de Porto Alegre, resolvió eliminar violentamente a los jefes de la revolución. El general Lemos hizo levantar un acta ante escribano, enviando su protesta al presidente Bernardes y al diputado Maciel, denunciando la tentativa de asesinato.

Los revolucionarios recuperaron la localidad de San Pedrito.

LA SESION EN LA CAMARA DE SENADORES

Proyecto de aclaración a la ley del empréstito de 150 millones — Los proyectos ganaderos

BUENOS AIRES, julio 23. — Con asistencia de 16 de sus miembros se declaró abierta la sesión. Los senadores Melo y Saguier presentan un proyecto de ley aclarando dos errores de la ley cuya sanción autoriza al Ejecutivo a contraer un empréstito por la suma de 150 millones de pesos oro, debido a que los diputados en la sanción que pasaron al senado cometieron una serie de alteraciones en el texto del mismo al aprobarlo.

Al ponerse a votación las aclaraciones se aprueban.

Con la asistencia del ministro Le Bretón, se entró a discutir el proyecto central de fiscalización en el mercado de carnes. Vidal informa extensamente sobre el proyecto de fiscalización y las medidas que se deben adoptar para aminorar la crisis ganadera, censurando la actitud adoptada por el Ejecutivo frente a los problemas que afectan a la industria madre.

Replica el ministro Le Bretón, sobre las acusaciones de esterilidad formuladas al Ejecutivo, exponiendo la labor desarrollada al dar los precios semanales y niega la responsabilidad que pueda tener el Ejecutivo sobre la situación actual y dice que debía de tratarse de solucionar la crisis actual con la colaboración de todos los poderes.

Votado el despacho de la comisión se aprueba.

El comentario — Entrevista de una comisión — La sesión en el Senado — Adquisición valiosa — Renovación de préstamos — Venta de corderos

BUENOS AIRES, julio 23. — En los círculos bancarios reina una favorable impresión respecto a la emisión del empréstito de 150 millones de pesos oro, estimándose que su contratación regularizará el mercado de cambios.

—La comisión provisional de la Cooperativa de Ganaderos, se entrevistó con el ministro de Agricultura, cambiando ideas sobre la construcción de un frigorífico nacional en relación con el establecimiento de la cooperativa.

—Se dice que en la sesión de mañana en el Senado, si se resuelve tratar el diploma de Cantoni, la sesión fracasará, pues los [illegible] abstraerán la sesión.

—El señor Angel Braceras adquirió en 700.000 pesos la fábrica de papel, llamada El Fénix.

—Se renovaron préstamos por valor de seis millones de pesos.

—Se vendió un lote de corderos, a pesos 14.30 cada uno.

Dos palabras al bello sexo

Señoras y señoritas: No se desesperen ustedes por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achaques de mujeres", pues en realidad existen menos de estos achaques de mujeres de lo que ustedes se imaginan. Cierto es que la mayoría de ustedes padecen, tarde o temprano, de dolores de cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio, y muchas de ustedes, de mareos, desvanecimientos o dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a orinarlas a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿qué hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? Y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos a decir que ellos padecen "achaques de mujeres"? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achaques de mujeres", son, en realidad, enfermedades de los riñones y curándose los riñones serían pocos o ninguno los "achaques" que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos, en fin, todo el organismo. Señora o señorita: si es usted una víctima de los "achaques de mujeres", póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será usted otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia; tome las Pastillas Renalóricas para los riñones y vejiga. Bastará que las tome usted por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se aliviará"

En venta en Santa Fe, en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado" San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto 1 y San Luis; "Goupillaut", San Martín 632.

Lo que deben hacer los delgados

PARA AUMENTAR SUS CARNES

El consejo de un médico para hombres y mujeres delgados

Millares de personas de ambos sexos se encuentran sumamente delgados, con nervios y estómagos sumamente debilitados y habiendo probado infinidad de tónicos y remedios para producir carnes, así como también dietas, cremas y ejercicios físicos sin resultado alguno, se resignan a pasar el resto de su vida en un estado de absoluta delgadez, en la creencia de que su caso no tiene remedio. Una fuerza regeneradora de reciente invención tiene la propiedad de crear carnes aún al tratarse de personas que hayan estado delgadas por muchos años y es también sin rival para corregir los estragos causados por enfermedades o por mala digestión, así como para fortalecer los nervios. Este notable descubrimiento se conoce con el nombre de Sargol. Seis elementos de reconocido mérito para producir fuerzas y carnes han sido científicamente combinados en este descubrimiento sin igual, el cual es recomendado por los mejores médicos y usado por millares de personas en Europa, Sud América, las Antillas y los Estados Unidos. Es del todo eficaz, corrigiendo los defectos que forman la grasa y gordura. De esta manera es que aumentan las carnes y fuerzas las personas delgadas. Este nuevo específico ha dado resultados espléndidos como un tónico para los nervios, pero las personas nerviosas no deben usarlo si no desean ganar por lo menos diez libras de carnes. Se vende en las droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Goupillaut", San Martín 632.